

Playas de agua limpia

La OCU
inspecciona
80 playas

En 68 de ellas, el agua es apta para el baño y la limpieza es buena en general. Sólo hay dos con problemas serios, como presencia de Salmonella, aunque en varias más hemos encontrado medusas, residuos flotantes o exceso de algas.





Con sus más de 4.000 kilómetros de longitud, el litoral español atesora un enorme potencial económico y recreativo. Sus numerosas playas constituyen uno de los principales atractivos turísticos de nuestro país y es responsabilidad de todos mantenerlas en buen estado. Sin embargo, la salud de nuestras costas se está viendo seriamente amenazada por la contaminación industrial y agrícola, los vertidos urbanos y el desarrollo urbanístico incontrolado. Las calificaciones oficiales emitidas por la Unión Europea o las famosas “banderas azules” no retratan de forma fiable la situación, pues se basan en los datos que los propios gobiernos seleccionan y envían, sin realizar inspecciones independientes. Ante esta incertidumbre, la OCU ha realizado sus propios análisis para conocer cuál es el estado actual de las aguas costeras españolas. ¿Están limpias nuestras playas? ¿Podemos bañarnos con tranquilidad?

En principio, la respuesta es afirmativa: puede disfrutar tranquilo de sus vacaciones (vea *Calidad y limpieza del agua y la arena*, pág. 30). Tras analizar el agua de 80 playas de nuestro litoral, el balance es positivo, aunque hay un 15% de playas mal calificadas, lo cual pone de manifiesto la necesidad de seguir actuando en varios frentes para mantener la seguridad de los usuarios y la diversidad del medio marino.

Una floja Directiva Europea

De hecho, las autoridades legislativas deben esforzarse para poner a punto antes del 24 de marzo de 2008 una nueva norma nacional sobre aguas de baño que trasponga la Directiva 2006/7 aprobada por el Parlamento

Europeo el pasado mes de febrero. Esperábamos que esta nueva norma europea reforzara el control de las aguas de baño, identificando las fuentes de contaminación con vistas a lograr una mejoría de las aguas a largo plazo y proporcionando una información más clara a los usuarios.

Sin embargo, aunque la Directiva mejora la información a los ciudadanos, consideramos que la protección de los usuarios no queda suficientemente garantizada. Primero, no será obligatorio controlar la presencia de contaminantes químicos, como metales pesados, hidrocarburos o nitratos. Segundo, los requisitos higiénicos son muy laxos, puesto que no requiere análisis de bacterias como la *Salmonella* o el *Enterovirus*, que pueden ser causa directa de enfermedades y estaban incluidos en la Directiva anterior. Y, en tercer lugar, no se impone la realización de estudios analíticos cuando visualmente se detecten plásticos, hidrocarburos, vidrio, etc.

Por último, lo más preocupante es que, al definirla legalmente, se consagra la denominada “contaminación puntual”. Así, queda abierta la puerta para que cualquier mal resultado en los análisis se pueda considerar como un incidente aislado sin relevancia y no se actúe en consecuencia, prohibiendo el baño y buscando la fuente de la contaminación. Esta actitud negligente por parte de las autoridades no es tan rara como pudiera parecer. Sin ir más lejos, la UE ha amonestado a once países miembros por ir retirando zonas de baño de las listas oficiales sin dar ninguna explicación. España, en concreto, ha sacado de la lista el 68% de las zonas de agua dulce y el 14,5% de las aguas costeras. Parece que muchos

NUESTRO ESTUDIO

Durante los meses de julio y agosto de 2005, nuestros inspectores visitaron 80 playas repartidas por todo el litoral peninsular, Baleares y Canarias, que fueron elegidas por ser las más populares y utilizadas en sus respectivos municipios. En 43 de ellas ondeaba la bandera azul.

El estudio comprende dos partes: la recogida y análisis de muestras del agua, por un lado, y la inspección visual del entorno para valorar el agua, la arena, los servicios y el mantenimiento general de la playa, por otro. Los resultados retratan el estado de las playas visitadas en el momento en que se realizó el trabajo.



gobiernos optan por cerrar las zonas de baño en lugar de sanearlas, como ya denunciábamos en estudios previos (*Zonas de baño... tierra adentro*, OCU-CM n° 261, junio 2002).

En cualquier caso, la normativa europea es sólo el marco legal. La adopción de medidas concretas, que incluyen la depuración de las aguas residuales y el control de los vertidos, es responsabilidad de los ayuntamientos. A las comunidades autónomas les corresponde ejercer el control de estas actuaciones. Las corporaciones municipales son también las encargadas de la seguridad, la limpieza, la señalización y, en definitiva, de los servicios que la playa ofrece al visitante, otro aspecto del que la OCU se ha ocupado en su estudio (vea *Bien dotadas de servicios* en pág. 32).

A pesar de todo, hay mejoras

Los resultados que ahora presentamos muestran que la mayoría de los ayuntamientos está tomando en serio su responsabilidad y que se ha avanzado mucho respecto a años anteriores.

Si en la inspección que realizamos en 1999 (OCU-CM n° 225), un 25% de las playas estudiadas presentaba problemas de limpieza, en esta ocasión sólo siete playas de 80 tienen exceso de residuos en la arena y en cuatro (Castelldefels, Boiro, Alcudia y Nigrán) se podría mejorar la limpieza general. En Magaluf-Calvià faltaba el socorrista cuando la visitamos, lo cual es la deficiencia más grave de seguridad con la que nos hemos tropezado.

En cuanto al agua, hay doce playas de las 80 que no alcanza una valoración aceptable (un 15%), debido a problemas higiénicos o a exceso de algas o medusas. La buena noticia es que, mientras que en 1999 encontramos metales pesados en el 40% de las playas, ninguna de ellas presentaba ahora este tipo de contaminación. En las playas de Galicia tampoco ha hecho acto de presencia el famoso “chapapote” vertido por el Prestige, aunque sí otros tipos de contaminación. Únicamente vimos alquitrán en la playa de Gijón, que puede no tener relación con este suceso.

En definitiva, podemos felicitarnos por la limpieza y seguridad de nuestras playas, aunque hay puntos que se de-

La calidad del agua está definida tanto por la inspección visual como por los análisis de higiene y contaminación de fondo (eutrofización). Buscamos también metales pesados en las playas

que presentaron problemas en el estudio de 1999 (OCU-CM n° 225). Si había muchos barcos, se realizó además un estudio de hidrocarburos. La arena se inspeccionó visualmente.

Arena

Nuestras playas son de arena fina y sólo encontramos rocas en Comillas, Boiro, Marbella, Sopolana y Ses Salines. En Granada son de guijarros. Los problemas principales detectados son la presencia de animales o vehículos, alquitrán y restos dejados por los bañistas (colillas, papeles...). Los programas de limpieza, que suelen incluir el cribado mecánico durante la noche, funcionan bien, pues en 50 enclaves no se apreció ningún problema. Sólo hay 7 playas cuya arena no es aceptable: Mazarrón, Mojácar y Águilas (vehículos); Barcelona y Nigrán (animales); Comillas y Llanes (algas).

Aspecto del agua

Valoramos el color, la transparencia (si se ve el fondo, se pierde a 0,5 metros o no se ve en absoluto), si hay olores anormales, aceites, espumas, alquitrán, residuos flotantes o medusas, que entrañan riesgo para los bañistas, y si se da una proliferación exagerada de algas (unas pocas es normal, pero una gran acumulación es desagradable). Hay siete playas mal calificadas: Matalascañas (residuos flotantes) y Alcudia, Almuñécar, Motril, Salobreña, Mojácar y Sitges (medusas). Nueve playas no pasan de aceptables, por las algas o la falta de transparencia. En Gijón había restos de alquitrán, pero no llegaba a ser una capa.

Eutrofización

El exceso de nutrientes en el agua, procedentes de abonos y vertidos urbanos e industriales, provoca un crecimiento anormal de algas. La descomposición de estos organismos al morir consume mucho oxígeno del agua y su acumulación en la superficie impide el paso de la luz. El resultado final es la destrucción del ecosistema. Hemos medido los niveles de nitratos y fosfatos para evaluar el grado de eutrofización de las aguas costeras. La única playa con problemas es Mogán (12 mg de nitratos por litro) y en otras 6 hay indicios. En cuanto al fósforo, sólo en 6 playas se detecta esta sustancia en pequeña cantidad.

Higiene

Buscamos bacterias que indican contaminación procedente de desagües (Coliformes y Estreptococos fecales) y patógenas como Salmonella. En las playas de Boiro y Baquío se encontró Salmonella: están eliminadas de nuestra clasificación porque el baño debía haber estado prohibido, ya que existía riesgo de infección para los usuarios. La presencia de esta bacteria delata un mal control de los vertidos fecales. En Samil y Alcudia se superan los niveles de coliformes establecidos en la ley y los niveles guía de estreptococos. En Las Teresitas y Motril se superan las recomendaciones para estreptococos.

Metales pesados e hidrocarburos

El agua del mar contiene de forma natural pequeñas cantidades de metales pesados, pero cuando sus concentraciones suben, empiezan a comportarse como tóxicos y a acumularse en la cadena alimenticia. En 1999, hallamos arsénico, cromo, níquel,

plomo y zinc en varias playas. Hemos repetido los análisis en las zonas afectadas sin encontrar metales pesados. Tampoco hay hidrocarburos en las playas con muchos barcos. Las valoraciones son buenas y no se han incluido en los cuadros.

Y LIMPIEZA DEL AGUA Y LA ARENA

Galicia					
1	América, Nigrán	-	+	+	+
2	Samil, Vigo	+	+	□	+
3	Silgar, Sanxenjo	+	□	+	+
4	Barraña, Boiro	□	+	□	elim.
5	Riazor, La Coruña	+	+	+	+
6	Grande, Miño	+	+	+	+
7	Covas, Viveiro	+	+	□	+
8	Rapadoira, Foz	+	+	+	+
9	Altar, Barreiros	+	+	+	+

Asturias					
10	San Lorenzo, Gijón	□	□	+	+
11	Santa Marina, Ribadesella	+	+	+	+
12	El Sablón, Llanes	-	□	+	+

Cantabria					
13	Comillas, Comillas	-	□	+	+
14	El Sardinero 1º, Santander	+	+	+	+
15	Salvé, Laredo	+	+	+	+

País Vasco					
16	Atxabiribil-Arrietara, Sopelana	+	+	+	+
17	Plencia, Plencia	+	+	+	+
18	Baquio, Baquio	+	+	+	elim.
19	Zarauz, Zarauz	+	+	+	+
20	La Concha, San Sebastián	+	+	+	+
21	Fuenterrabía, Fuenterrabía	+	+	+	+

Cataluña					
22	Nova (zona El Rastrell), Roses	+	+	+	+
23	Riells, L'Escala	+	+	+	+
24	Platja d'Aro, Platja d'Aro	+	+	+	+
25	Els Fenals, Lloret de Mar	+	+	+	+
26	Playa S'Abanell, Blanes	+	+	+	+
27	Calella, Calella	+	+	+	+
28	Barceloneta, Barcelona	-	+	+	+
29	Castelldefels, Castelldefels	+	+	+	+
30	La Ribera, Sitges	+	-	+	+
31	L'Arrabassada, Tarragona	+	+	+	+
32	Levante, Salou	+	+	+	+
33	Regueral, Cambrils	+	+	+	+

Andalucía occidental					
67	La Barrosa, Chiclana	+	+	+	+
68	La Victoria, Cádiz	+	+	+	□
69	Valdelagrana, Puerto de Sta. Mª	+	□	+	+
70	Regla, Chipiona	+	+	+	+
71	Matalascañas, Almonte	□	-	+	+
72	Punta Umbría, Punta Umbría	+	+	+	+
73	La Antilla, Lepe	+	+	+	+

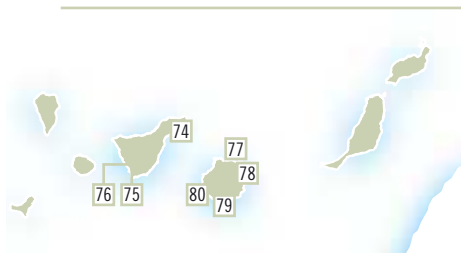
Andalucía oriental					
55	Venta del Bancal, Mojácar	-	-	+	+
56	El Zapillo, Almería	+	+	+	+
57	Serena, Roquetas del Mar	+	+	+	+
58	Poniente, Motril	+	-	+	-
59	La Charca, Salobreña	+	-	+	+
60	San Cristóbal, Almuñécar	+	-	+	+
61	Burriana, Nerja	+	+	□	+
62	Torre del Mar, Vélez Málaga	+	□	+	+
63	La Malagueta, Málaga	+	□	□	+
64	El Bajondillo, Torremolinos	+	□	+	+
65	Los Boliches, Fuengirola	+	+	□	+
66	La Venus, Marbella	+	□	+	+

Comunidad Valenciana					
34	Morrongo, Benicarló	+	+	+	+
35	Norte, Peñíscola	+	+	+	+
36	Torre de S. Vicente, Benicasim	+	+	+	+
37	Malvarrosa, Valencia	+	+	+	+
38	San Antonio, Cullera	+	+	+	+
39	Norte, Gandía	+	+	+	+
40	Les Marines, Denia	+	+	+	+
41	Levante, Calpe	+	+	+	+
42	Poniente, Benidorm	+	+	+	+
43	San Juan, Alicante	+	+	+	+
44	Gran Playa, Santa Pola	+	+	+	+
45	Centro, Guardamar de Segura	□	+	+	+
46	El Cura, Torrevieja	+	+	+	+

Murcia					
52	Las Sirenas, La Manga	+	+	+	+
53	Los Nares, Mazarrón	-	+	+	+
54	Delicias, Águilas	-	+	+	+

Islas Canarias					
74	Las Teresitas, Santa Cruz	+	+	+	-
75	Los Cristianos, Arona	+	+	+	+
76	Las Américas, Adeje	+	+	+	□
77	Las Canteras, Las Palmas	+	+	+	+
78	Melenara, Telde	+	+	+	+
79	El Inglés, S. Bartolomé Tirajana	+	+	+	+
80	Puerto Rico, Mogán	+	+	+	+

Islas Baleares					
47	El Arenal, Palma de Mallorca	+	+	+	+
48	Cala Vinyes, Magalluf (Calvià)	□	+	+	+
49	Alcudia, Alcudia	+	-	+	+
50	Ses Salines, San José	+	+	+	+
51	En Bossa, San José	+	+	+	+



BIEN DOTADAS DE SERVICIOS

Nuestros inspectores han realizado un exhaustivo inventario de los servicios más comunes, pensando en las necesidades de los usuarios y, en especial, en los que tienen requerimientos especiales como las familias con niños o los discapacitados. Así, tomamos nota de varios aspectos que permiten disfrutar de un agradable día de playa:



Accesos

Bien señalizados y acondicionados, para no perder el tiempo dando vueltas. Son difíciles de encontrar las playas visitadas en Matalascañas, Sitges, Benicarló, L'Escala, Roses, Magalluf-Calvià y Tarragona.

Aparcamiento

Acotado, de forma que los coches no invadan la arena, señalizado y preferentemente gratuito. No disponen de este servicio las playas de Alicante, Cádiz, Chipiona, Peñíscola, Platja d'Aro, Lepe, Málaga, las 3 de Mallorca y la de Arona. En otras 12, no está delimitado y en algunas otras, sobre todo, en el País Vasco, es de pago.

Limpieza general

Verificamos si en la zona del paseo y proximidades de la playa había suficientes papeleras y contenedores de residuos apropiados así como la ausencia de vertidos (desagües, canales...). Casteldefells, Boiro, Alcudia y Nigrán podrían mejorar en limpieza.

Información

Paneles donde se recojan los servicios que existen en la playa y las actividades permitidas, la ubicación de los puestos de socorro y las duchas, el horario de socorristas, el significado de las banderas y las normas de utilización de las instalaciones. Lo más práctico es utilizar un sistema de logotipos. Estos letreros existían en 58 de las 80 playas, aunque sólo en 43 eran completos. Además, se debe informar a los visitantes de la calidad del agua mediante el boletín de análisis actualizado, que sólo estaba presente en 28 paneles. La bandera que autoriza o prohíbe el baño se utiliza en la inmensa mayoría de las playas; a hora temprana, faltaba en algunas. Por último, observamos que en 42 playas había puntos de información turística que pueden resultar muy útiles a quienes visitan la zona por primera vez.

Acceso a la arena

Para que no se hundan las ruedas de cochecitos de bebé o sillas de minusválidos ni se quemen los pies de los bañistas, debe haber pasarelas de madera o plástico que permitan llegar hasta la orilla. En 6 playas no hay ningún sistema habilitado para el acceso y en 17 existe alguno, pero es insuficiente. No obstante, cada vez hay más sensibilidad a estos problemas y hemos encontrado playas con sillas especiales para introducir a personas con dificultades de movilidad hasta el agua (Fuenterrabía, La Coruña, Samil, Chipiona y Arona).

Salvamento y socorrismo

Para garantizar la seguridad de los usuarios, la dotación de socorristas debe ser proporcionada a la longitud y nivel de ocupación de la playa. Asimismo, la ubicación de los puestos debe estar elevada para permitir mayor visibilidad. El servicio de socorrismo existe en todas las playas excepto en la de Magalluf-Calvià, lo cual es totalmente inaceptable. Además, el número de puestos era escaso en Barcelona, Casteldefells, Laredo, Lloret de Mar, Blanes, Roses, Matalascañas, San José (Ses Salines y En Bossa), Miño y Salou.

Foto del estudio



Las Teresitas. Un aparcamiento delimitado como éste impide que los coches invadan la arena.

Foto del estudio



La Concha. Útiles paneles informativos que muestran la ubicación exacta de los servicios.

Foto del estudio



La Antilla. Pasarelas de madera que llegan hasta el agua facilitan el acceso de minusválidos y bebés.

Foto del estudio



Punta Umbría. Una atalaya es la posición ideal para que el socorrista controle mayor extensión.

Foto del estudio



Comillas. Por la mañana temprano, quedaban algas sin recoger en la arena.

Foto del estudio



Punta Umbría. La salida de embarcaciones bien señalizada y balizada evita accidentes.

Foto del estudio



Los Cristianos. Carrito para transportar personas con movilidad reducida.

Foto del estudio



Playa d'En Bossa. El socorrista sentado en una simple silla tiene un campo de visión muy limitado.

Duchas y lavapiés

Imprescindibles para retirar el salitre del baño y desembarazarnos de la arena. En general, este servicio se ofrece de forma más que aceptable en las playas visitadas. Nuestros técnicos consideraron insuficiente la dotación en Barreiros, Calpe, Las Palmas y Mogán. En calas pequeñas como la de San José (Ses Salines) o Magalluf-Calvià no encontramos este servicio.

Aseos

Si va a pasar una jornada completa en la playa, en algún momento necesitará pasar por el baño. Estas instalaciones no existen en las playas de Laredo, Punta Umbria, San José (Ses Salines), Magalluf-Calvià; son deficientes en Alcudia y El Arenal (Mallorca), El Inglés (Gran Canaria), Salou, Calella, Comillas, L'Escala, Roses, Platja d'Aro, San José (En Bossa), Miño y Viveiro, aunque en algunas de estas playas hay chiringuitos que pueden suplir la escasez de baños públicos.



Las Canteras. Para evitar esperas, el número de duchas debería ser acorde con la longitud de la playa.



Alcudia. Contenedores para recogida separada de envases.

Fuente de agua potable

En la playa suele ser complicado encontrar agua para beber como no sea comprándola en un chiringuito. Nuestras inspecciones encontraron fuente sólo en 36 de los 80 emplazamientos visitados.

Recogida selectiva

Al concluir nuestra jornada de playa, tenemos que recoger los desechos que hemos generado: latas de refresco, bolsas de patatas, envases de bocadillos... Para ello, es imprescindible que haya recipientes para depositar la basura, pero además, es deseable que la recogida sea selectiva, como ya se hace con la basura del resto del municipio. En 31 de los lugares visitados no hay contenedores para recogida separada de envases (Huelva, Baleares, Málaga y Tarragona, por ejemplo) o son pocos para cubrir la longitud de la playa (en las islas o en playas de Cantabria), con lo que aumenta la probabilidad de que los residuos acaben tirados en el suelo. Destacan por su buena dotación las playas de Guipúzcoa, Vizcaya y Lugo.

MÁS INFORMACIÓN

- En la página del Ministerio de Medio Ambiente www.mma.es > Costas > Guía de playas españolas puede consultar las características de cada playa (longitud, servicios, accesos, etc.).
- Las calificaciones sanitarias obtenidas por las playas la temporada pasada están en la página del Ministerio de Sanidad y Consumo: www.msc.es > La salud, el medio ambiente y el trabajo > Calidad de aguas de baño. Lástima que estos datos estén en distintas páginas y no exista ni siquiera un enlace entre ellas.

RESULTADOS SATISFACTORIOS

La inversión realizada durante estos últimos años en el cuidado de las costas se está dejando notar. En 29 de las 80 playas, la calidad del agua es intachable (■) y en otras 28 se puede calificar de buena (+), lo cual indica un buen funcionamiento de los sistemas de control de aguas costeras, aunque persisten algunos problemas concretos. Hay 12 playas cuyas aguas eran deficientes el día que tomamos las muestras. En dos de ellas, Boiro (Coruña) y Samil (Vigo), además de una mala higiene, aparece un cierto nivel de eutrofización, por lo que la contaminación detectada puede no ser puntual.

El estado de mantenimiento y limpieza general observado en la inspección visual es bueno

■ en la gran mayoría de las 80 playas visitadas.

Sólo hay siete cuya arena se encuentra sucia. La cantidad de papeleras, duchas, lavapiés, etc. es satisfactoria. Además, los ayuntamientos se toman cada vez más en serio el acceso para minusválidos, aunque éste podría mejorar en 17 de los lugares visitados. La seguridad está garantizada casi siempre por socorristas, si bien el número de efectivos es insuficiente en algunas playas.

ben mejorar. Por ejemplo, se pueden poner barreras a las medusas, retirar las algas de la arena y, sobre todo, controlar los niveles de nitratos y fosfatos que contribuyen a la degradación ambiental. Por último y más importante, hay que suprimir los vertidos que puedan provocar contaminaciones fecales como las detectadas en Baquio (Vizcaya) y Boiro (Coruña). Por cierto, que en ésta última ondeaba la bandera azul, lo cual indica que este distintivo no supone una garantía de seguridad adicional. ■